

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Primero (1) de Julio de Dos Mil veinte (2020).

Ref. Divisorio

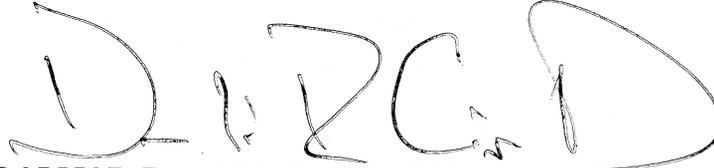
Demandante: María Dilia Campos de Medina

Demandado: Guerly Antonio Campos Flórez

Rad. 2016-00110-00

Sería está la oportunidad de señalar fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de remate pendiente dentro de la actuación, no obstante lo anterior y dadas las actuales condiciones en las que no se permite acceso a la sedes judiciales del público en general lo que legalmente afecta el trámite legal de la almoneda, se dispone que una vez normalizada la situación actual se dispondrá lo que en derecho corresponda.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol. 02 Julio 2020 El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. 037 Feriado. Secretaría 
